- El representante de Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos; el representante de Turquía habló en nombre del Grupo de Amigos de la Mediación; y el representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados.
- Coho miembros del Consejo estuvieron representados a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno: Bolivia (Estado Plurinacional de) (Presidente), Guinea Ecuatorial (Presidente), Francia (Presidente), Países Bajos (Primer Ministro), Perú (Presidente), Polonia (Presidente), Reino Unido (Primera Ministra) y Estados Unidos (Presidencia del Consejo de Seguridad) (Presidente). Siete miembros del Consejo estuvieron representados a nivel ministerial: Côte d'Ivoire (Vicepresidente), Kuwait (Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores), China (Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores), Etiopía (Ministro de Relaciones Exteriores), Kazajstán (Ministro de Relaciones Exteriores), Federación de Rusia (Ministro de Relaciones Exteriores)
- y Alemania, Bélgica, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Malta, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia.
- ² Alemania, Bélgica, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Libia y Malta.
- ^{aa} Côte d'Ivoire habló también en nombre de Etiopía y Guinea Ecuatorial.
- bb Alemania, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Estonia, Filipinas, Georgia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malasia, Malí, Marruecos, México, Noruega, Omán, Pakistán, Portugal, Qatar, República de Corea, Rwanda, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Túnez, Turquía, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
- Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, que habló en nombre de la Presidenta de la Asamblea General; Presidenta del Consejo Económico y Social; Presidente de la Corte Internacional de Justicia (por videoconferencia desde La Haya); Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas; Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas; Observador Permanente y Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas; y Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede.
- dd El representante de Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos; el representante de Singapur habló en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental; y el representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados.
- ee A favor: Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Federación de Rusia, Kazajstán; en contra: Estados Unidos, Francia, Kuwait, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia; abstenciones: Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Perú.

38. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

En el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró tres sesiones en relación con el asunto titulado "Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". Dos de las sesiones fueron informativas y una fue un debate abierto⁶¹⁷. El Consejo no adoptó ninguna decisión. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos participantes e intervenciones, en el cuadro siguiente.

El 18 de julio de 2018, el Consejo celebró una sesión para examinar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad. La Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana informó al Consejo sobre la colaboración entre las dos organizaciones. En su exposición, la Representante Especial se centró en tres aspectos del informe del

174 19-13967

Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana⁶¹⁸. En primer lugar, con respecto a los complejos desafíos en materia de paz y seguridad que encaraba África, señaló que la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana era necesaria y también reconoció el papel fundamental que desempeñaban las organizaciones subregionales. En segundo lugar, con respecto a la necesidad de asociación y reconociendo que era imprescindible una colaboración aún más estrecha con la Unión Africana, observó que el uso cada vez mayor misiones conjuntas, reuniones informativas conjuntas, informes y declaraciones conjuntos y mensajes conjuntos ilustraba los progresos registrados en ese sentido. En lo que respecta a la prevención de conflictos, pidió que se realizaran más análisis y evaluaciones conjuntas y que las dos organizaciones

⁶¹⁷ Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

⁶¹⁸ S/2018/678.

armonizaran sus indicadores de alerta temprana. En tercer lugar, en relación con las cuestiones de la financiación previsible y sostenible de las operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz, afirmó que era esencial que se enmarcaran en el contexto de una estrategia política común⁶¹⁹. El Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana destacó el progreso significativo que se había logrado en la asociación entre las dos organizaciones y la coherencia en la adopción de decisiones. Asimismo, hizo hincapié en el compromiso de potenciar la colaboración, la cooperación y la coordinación e hizo referencia al acuerdo para mejorar las consultas antes de tomar decisiones. No obstante, observó que, a pesar de los progresos logrados, aún enfrentaban algunos desafíos, en particular en lo que respectaba a la relación entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad: aún quedaba mucho por hacer a fin de lograr más coherencia y coordinación a la hora de abordar las situaciones de crisis. Además, recordó que la Unión Africana había abogado sistemáticamente por una financiación previsible y sostenible para las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana a través de las cuotas de las Naciones Unidas y expresó su esperanza de que la sesión sirviera de impulso para que el Consejo avanzara en ese sentido⁶²⁰. En esa misma sesión, los oradores señalaron el fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y se manifestaron a favor de que el Consejo examinara el aumento de la financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana⁶²¹. Además, algunos oradores se refirieron a la necesidad de aumentar la cooperación en la esfera de la prevención y la solución de conflictos⁶²².

El 5 de septiembre de 2018, el Consejo celebró una sesión, por primera vez vinculada a este asunto, en relación con la situación en Nicaragua. En la sesión, el Consejo escuchó una exposición informativa del Jefe de Gabinete del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre los trabajos que la Secretaría General de la OEA venía realizando en Nicaragua y sobre la situación desde la perspectiva

619 S/PV.8314, págs. 2 a 4.

⁶²⁰ *Ibid.*, pág. 6.

622 Ibid., pág. 7 (Suecia), pág. 8 (Guinea Ecuatorial), pág. 11 (Estado Plurinacional de Bolivia), págs. 12 y 13 (Kuwait), pág. 15 (Perú), pág. 17 (Polonia), pág. 18 (Reino Unido) y pág. 21 (Kazajstán). de una organización regional. El Jefe de Gabinete informó sobre las consecuencias de la crisis, así como sobre las medidas que habían adoptado los diversos órganos de la OEA para hacer frente a la crisis desde el 18 de abril de 2018. Afirmó que no podía haber una solución genuina para Nicaragua sin escuchar la voz de su gente mediante la celebración de elecciones libres, justas, democráticas y transparentes. A ese respecto, reiteró la invitación de la Secretaría General al Gobierno de Nicaragua para que retomara y acelerara los trabajos que se venían realizando a fin de que las reformas electorales se encontrasen terminadas en enero de 2019623. En esa misma sesión, los miembros del Consejo expresaron opiniones diferentes respecto de la celebración de la sesión⁶²⁴. Si bien algunos sostuvieron que la crisis interna del país no constituía ninguna amenaza a la paz y la seguridad internacionales y pidieron que se respetara la soberanía y que no se interfiriera en los asuntos internos⁶²⁵, otros miembros del Consejo sostuvieron que el examen de la situación en Nicaragua era coherente con la responsabilidad primordial del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales⁶²⁶. Asimismo, los miembros del Consejo reconocieron el papel fundamental que desempeñaban las organizaciones regionales a ese respecto⁶²⁷.

El 6 de diciembre de 2018, el Consejo celebró un debate abierto sobre la función de los Estados, los acuerdos regionales y las Naciones Unidas en la prevención y solución de conflictos, en relación con la nota conceptual distribuida por Côte d'Ivoire⁶²⁸. En la sesión, el Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General, del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y del Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África

19-13967

⁶²¹ Ibid., pág. 6 (Suecia), págs. 9 y 10 (Países Bajos), págs. 10 a 12 (Estado Plurinacional de Bolivia), págs. 12 y 13 (Kuwait), págs. 14 y 15 (Federación de Rusia), págs. 16 y 17 (China), págs. 17 y 18 (Polonia), págs. 18 y 19 (Reino Unido), págs. 19 y 20 (Francia) y págs. 20 y 21 (Kazajstán).

⁶²³ S/PV.8340, págs. 2 y 3.

⁶²⁴ Puede encontrarse más información sobre las deliberaciones acerca del orden del día en la parte II, secc. II.C.

⁶²⁵ S/PV.8340, págs. 6 y 7 (Federación de Rusia), pág. 7 (Kuwait), págs. 14 y 15 (Kazajstán), pág. 16 (Etiopía), págs. 17 y 18 (Estado Plurinacional de Bolivia) y pág. 19 (China). Véase información más detallada sobre el debate en la parte VIII, sección I.B, "Deliberaciones en relación con cuestiones temáticas relativas a la interpretación y aplicación del Capítulo VIII de la Carta".

⁶²⁶ Ibid., págs. 8 y 9 (Reino Unido), pág. 10 (Francia), pág. 12 (Países Bajos) y págs. 19 y 20 (Estados Unidos). Puede encontrarse información más detallada sobre las deliberaciones en la parte VII, secc. I.B.

⁶²⁷ Ibid., pág. 7 (Kuwait), pág. 8 (Reino Unido), pág. 9 (Perú), pág. 11 (Países Bajos), pág. 14 (Polonia) y pág. 15 (Suecia).

⁶²⁸ S/2018/1064, anexo.

Occidental (CEDEAO)⁶²⁹. El Secretario General expresó que, para las Naciones Unidas, la prevención era un fin en sí mismo y que nunca debía verse como el instrumento de ninguna otra agenda política. Señaló que la prevención salvaba vidas y tenía un sentido

económico. También destacó la colaboración de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y el papel clave que estas desempeñaban para aplicar una estrategia global y multidimensional a fin de estar a la altura de los retos que había que superar⁶³⁰.

Sesiones: cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)
S/PV.8314 18 de julio de 2018	Unión Africana Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2018/678)			Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana	13 miembros del Consejo ^a , todos los invitados	
S/PV.8340 5 de septiembre de 2018	La situación en e Nicaragua		Costa Rica, Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de)	Jefe de Gabinete del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, dirigente de la sociedad civil y ex Secretario General del Ministerio de Defensa de Nicaragua	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados ^b	

176 19-13967

⁶²⁹ Véase S/PV.8414.

⁶³⁰ *Ibid.*, págs. 2 a 4.

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)
S/PV.8414 6 de diciembre de 2018	La función de los Estados, los acuerdos regionales y las Naciones Unidas en la prevención y solución de conflictos Carta de fecha 28 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas (S/2018/1064)		42 invitados ^c	Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, Jefe Adjunto Interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	General, todos los miembros del Consejo ^d , todos los invitados ^e	

- ^a Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Guinea Ecuatorial, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido y Suecia. Suecia (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representada por su Viceministra de Relaciones Exteriores; Guinea Ecuatorial habló también en nombre de Côte d'Ivoire y Etiopía.
- ^b Nicaragua estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores.
- ^c Alemania, Argentina, Azerbaiyán, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Eslovaquia, Estonia, Georgia, Ghana, Guatemala, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Líbano, Liechtenstein, Malí, Marruecos, Namibia, Nigeria, Noruega, Pakistán, Portugal, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Rwanda, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
- ^d Côte d'Ivoire estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores.
- ^e Irlanda estuvo representada por su Ministra de Asuntos de la Infancia y la Juventud. Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos; y el representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados. El Jefe Adjunto Interino de la Delegación de la Unión Europea habló en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, así como de Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex-República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Montenegro, la República de Moldova, Serbia y Ucrania.

19-13967 **177**